

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

Reunidos en el salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, mismo que se localiza en la puerta 248 del Palacio del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, CP. 50000, en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas con veinte minutos del día 23 de noviembre de 2012, los CC. Maestro Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto y Presidente de la cuarta reunión del Consejo Estatal; Lic. Aristóteles Núñez Sánchez, Subsecretario de Ingresos; C.P. Francisco Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación "B" y Suplente del Secretario de la Contraloría; C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México; Mtro Marco Antonio Vázquez Nava, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C. y Suplente del Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C.; C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable; L.A.E. Berenice Garduño Bernal, Tesorera Municipal de Acambay; C.P. Raquel Valencia Zúñiga, Tesorera Municipal de Amecameca; L.A. Andrea Concepción Velázquez Carbajal, representante del Tesorero Municipal de Amatepec; C.P. Silvano Antonio Medrano Guadarrama, Tesorero Municipal de Atlacomulco; Lic. Alejandro Méndez Gutiérrez, Tesorero Municipal de Nicolás Romero; C.P. Cristina García Cortes, Tesorera Municipal de San Antonio la Isla; C.P. Artemio Pérez Ilagor, Tesorero Municipal de Villa Guerrero, así como el C.P. José Saturnino Rebollar Mondragón, Tesorero Municipal de Sultepec, se constituyen como Consejo Estatal para la Armonización Contable con el objeto de llevar a cabo la cuarta reunión del año 2012, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la reunión anterior
2. Seguimiento de acuerdos derivados de la Tercera Reunión del Consejo Estatal para la Armonización Contable del Año 2012
3. Comentarios y Sugerencias a la Implementación de Catálogos de Cuentas y el Registro Contable de las operaciones con base en la normatividad emitida por el CONAC
4. Asuntos Generales

En relación al numeral 1.- El Secretario Técnico dio lectura al acta de la reunión anterior, para proceder a su aprobación mediante voto, después de la lectura de la misma y no habiendo comentarios por parte los integrantes del consejo, se votó en favor de ésta, procediéndose a recabar las firmas de los participantes.

Para llevar a cabo el numeral 2.- El Secretario Técnico del Consejo comentó a los presentes que respecto al primer acuerdo de la reunión anterior, el cual en su proveído disponía que el Secretario Técnico realizará la solicitud al Vocal Ejecutivo del IHAEM de la inclusión del tema de depreciación y actualización de bienes muebles en la Comisión Temática de Contabilidad Gubernamental, actualmente se está en espera de que se acuerden los calendarios de reunión de las comisiones temáticas para solicitar de acuerdo a las fechas de trabajo de estas comisiones, la inclusión de este tema.

En lo concerniente al segundo acuerdo de la sesión anterior, consistente en que los tesoreros representantes realicen un análisis de las normas aprobadas por el CONAC en los años 2009 al 2012, y derivado de ello, envíen los comentarios correspondientes al Secretario Técnico del Consejo Estatal para que a su vez puedan ser remitidos al Grupo de Trabajo de Contabilidad Gubernamental del Comité Consultivo del CONAC, el Secretario Técnico comentó a los participantes, que se está en espera de estos comentarios por parte de las tesorerías representantes, por lo que nuevamente invitó a los interesados para hacer llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica del Consejo Estatal.

Referente al tercero de los acuerdos, relativo a que los tesoreros representantes enviaran al Secretario Técnico del Consejo Estatal, a más tardar el día 10 de diciembre del año 2012, los comentarios respecto de la Iniciativa Preferente de Reformas y Adiciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental presentada por el Ejecutivo Federal, El Secretario Técnico hizo del conocimiento de los participantes que únicamente la Secretaría de la Contraloría hizo llegar sus comentarios y ya fueron analizados para darles puntual seguimiento.

Para concluir con el presente punto del orden del día, en lo referente al último acuerdo de la tercera sesión del Consejo Estatal, encaminado a que, de ser aprobada la anteriormente citada Iniciativa de Ley, el Secretario Técnico realizará las acciones necesarias para darla a conocer a los entes públicos estatales, el Secretario Técnico comentó a los participantes que se ha enviado de manera electrónica a los anteriormente citados entes públicos, la reforma aprobada a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de noviembre de 2012, mismo que a su vez se entrega impresa en esta reunión a cada uno de los convocados con la solicitud de hacerlo extensivo a cada una de sus tesorerías representadas.

Respecto al numeral 3.- El Secretario Técnico se refirió a los convocados haciendo mención de los documentos que están siendo revisados por el Comité Técnico del Consejo Nacional para la Armonización Contable, siendo éstos los Lineamientos en Materia de Integración y Consolidación de los Estados Financieros y demás Información Presupuestaria y Contable que emane de las Contabilidades de los Entes Públicos, Mejoras a los Documentos Aprobados por el CONAC, Centro Contable Único, Plan de Cuentas Simplificado, Clasificador por Fuentes de Financiamiento, así como la Taxonomía de los Entes Públicos, por lo que considera oportuno que los tesoreros participantes pudieran estudiar los documentos y en su caso, hacer llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica del Consejo Estatal, para que a su vez se de seguimiento, comunicándose al Grupo de Trabajo de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable, para su análisis.

En este sentido, bajo formal uso de la voz, el Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización consideró oportuno comentar que el día de la presente sesión se está llevando a cabo en la ciudad de Monterrey, Nuevo León la reunión del Grupo de Trabajo de Presupuesto Basado en Resultados del CONAC, de la cual la Secretaría de Finanzas de aquel Estado es Coordinador, en relación al estudio e implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), así como también de sus respectivos indicadores. Resulta muy importante comentar este dato en la presente sesión, toda vez que la Institución a la cual representa se encuentra trabajando en dicha reunión a través de Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS). En relación a esta reunión de trabajo, el C.P. Baz Ferreira se manifestó a favor de la opinión de hacer que estos trabajos tengan una duración y un seguimiento apropiados para llegar a un resultado satisfactorio, pues bajo su punto de vista considera conveniente que en esta etapa, se establezcan los planteamientos y más adelante se pueda trabajar en base a criterios hoy definidos. Aprovechando la oportunidad del uso de la voz, invitando a los participantes que de tener algún comentario respecto al tema de PbR, agradecería hacerlo llegar al OSFEM para brindarle el seguimiento oportuno.

Solicitando formal uso de la voz, el Maestro Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, secundó la moción del Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización, manifestando que únicamente continuando con reuniones de esta índole se conseguirá establecer bases sólidas y acuerdos congruentes con las exigencias que demandan las instancias federales.

Una vez concedida la petición de formal uso de la voz, el Lic. Alejandro Méndez Gutiérrez, Tesorero Municipal de Nicolás Romero, consideró oportuno trabajar al respecto de las posibles alternativas que el Estado pudiera brindar a los municipios que no cuentan con las facilidades electrónicas para publicar mensualmente el Estado de Posición Financiera, y con esto evitar las omisiones que conlleven a alguna responsabilidad de las citadas en la Reforma aprobada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo el tenor de la presente inquietud, el C.P. Carlos Alberto Acra Alva, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México en formal uso de la voz, expuso a los presentes que en breve se estará llevando a cabo el Seminario de Inducción a las Presidencias Municipales, siendo uno de los temas a abordar dentro de las mesas de trabajo "Agenda Digital Municipal", misma que por petición expresa del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, contenida dentro del Plan de Desarrollo, existe la instrucción en brindarle puntual seguimiento al Sistema Estatal de Informática, mismo que depende de la Secretaría de Finanzas, a fin de ponerla al alcance de los entes públicos. Por lo que, el Vocal Ejecutivo del IHAEM consideró necesario sugerir a los integrantes del Consejo Estatal, se asentara como acuerdo de esta reunión de trabajo que de la misma manera, se habilitara una mesa temática para el año 2013, previa aprobación de la Comisión Permanente, del tema "Agenda Digital", con el fin de que todos los entes públicos y las dependencias relacionadas con el tema, puedan ser oportunamente instruidas al respecto de manejo y publicación de la información conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por lo que los integrantes del Consejo Estatal se manifestaron a favor de la moción.

En otro orden de ideas, el Secretario Técnico del Consejo Estatal, comentó a los presentes que con base en la Normatividad emitida por el CONAC, se está llevando a cabo la actualización del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, por lo que invitó a los participantes de la presente sesión a manifestarse si al respecto del presente tema tuvieran dudas o comentarios, a fin de considerarlo y brindarle el respectivo seguimiento.

Para dar conclusión al presente apartado, el Secretario Técnico comentó con los presentes acerca de los avances que muestra el Sistema de Diagnóstico de la Armonización Contable Siv@ en nuestra entidad, mediante un informe del cumplimiento del autodiagnóstico de la adopción e implementación de la Armonización Contable, por lo que solicitó del apoyo de todos los entes públicos que conforman nuestra entidad, para colaborar con el llenado del autodiagnóstico.

Tras la petición de formal uso de la voz, el Vocal Ejecutivo del IHAEM consideró necesario sugerir a los integrantes del Consejo Estatal, se asentara como acuerdo de la presente reunión de trabajo, que con independencia de que la Secretaría Técnica emita vía electrónica a los entes públicos comunicados sobre el llenado de los cuestionarios, por parte del Instituto Hacendario del Estado de México, se hará entrega de manera personal, oficio girado a los representantes de los públicos, a fin de dar cabal cumplimiento a esta encomienda. Por lo que los integrantes del Consejo Estatal se manifestaron a favor de la moción.

Finalmente, el Secretario Técnico comentó a los presentes, que en lo relativo a las tareas del Grupo de Trabajo de Contabilidad Gubernamental del Comité Consultivo del Consejo Nacional de Armonización Contable, el Estado de México se encuentra trabajando en la elaboración de una propuesta que integre los Documentos de Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio en sus elementos generales, Reglas Específicas de Registro y Valoración de Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismo que ya fue presentado en la cuarta reunión del Grupo de Trabajo y esta Secretaría Técnica se encuentra al pendiente de los comentarios que dicho grupo emita al respecto del presente documento.

En lo relativo al numeral 4.- El Secretario Técnico se dirigió a los asistentes invitándolos a que en uso formal de la voz manifestarán cualquier comentario que tuvieran, en relación a asuntos de índole general no previstos en el esquema del orden del día y no habiendo intervención alguna por tratar el Secretario Técnico solicitó al Maestro Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto y Presidente de la cuarta reunión del Consejo Estatal, dirigir el mensaje final de la misma, quien en dicho acto agradeció la asistencia, el desempeño y la participación de todos los participantes, reconociendo la gran labor hecha por todos e invitándolos estar al pendiente del calendario de actividades para el siguiente año en lo relativo a las sesiones del Consejo Estatal para la Armonización Contable.

ACUERDOS

- PRIMERO** Previa aprobación de la Comisión Permanente, el Secretario Técnico del Consejo Estatal, en coordinación con el Vocal Ejecutivo del IHAEM, se realizará la integración de una Comisión Temática para el año 2013, con el tema "Agenda Digital", a fin de que todos los entes públicos y las dependencias relacionadas con el tema, puedan ser instruidas respecto del manejo y publicación de la información conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- SEGUNDO** El Secretario Técnico emitirá vía electrónica a los entes públicos, los comunicados respectivos al llenado de los cuestionarios correspondientes al autodiagnóstico de la adopción e implementación de la Armonización Contable, mientras que, el Instituto Hacendario del Estado de México, hará entrega de manera personal, oficio girado a los representantes de los entes públicos.

Conocidos y abordados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida y cerrada la presente acta en el salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, mismo que se localiza en la puerta 248 del Palacio del Poder Ejecutivo, ubicado en la calle Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, CP. 50000, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las once horas del día 23 de noviembre de 2012, firmando los que en ella intervinieron.

Mtro. Francisco González Zozaya
Subsecretario de Planeación y
Presupuesto y Presidente de la
cuarta reunión del Consejo Estatal de
Armonización Contable

Lic. Aristóteles Núñez Sánchez
Subsecretario de Ingresos

C.P. Francisco Mata Vásquez
Director General de Control y
Evaluación "B" y Suplente del
Secretario de la Contraloría

C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira
Auditor Superior del Órgano
Superior de Fiscalización del Estado
de México



C.P. Carlos Alberto Acra Alva
Vocal Ejecutivo del Instituto
Hacendario del Estado de México

Mtro. Marco Antonio Vázquez Nava
Vicepresidente del Colegio de
Contadores Públicos del Valle de
Toluca A.C. y Suplente del
Presidente del Colegio de
Contadores Públicos del Valle de
Toluca A.C



C.P.C. Marco Antonio Esquivel
Martínez
Contador General Gubernamental y
Secretario Técnico del Consejo
Estatad de Armonización Contable

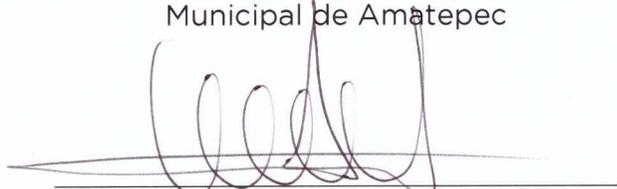


L.A.E. Berenice Garduño Bernal
Tesorera Municipal de Acambay

L.A. Andrea Concepción Velázquez
Carbajal
Representante del Tesorero
Municipal de Amatepec

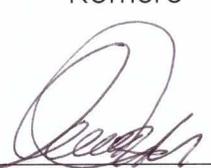


C.P. Silvano Antonio Medrano
Guadarrama
Tesorero Municipal de Atlacomulco



Lic. Alejandro Méndez Gutiérrez
Tesorero Municipal de Nicolás
Romero

C.P. Raquel Valencia Zúñiga,
Tesorera Municipal de Amecameca



C.P. Cristina García Cortes
Tesorera Municipal de San Antonio la
Isla

C.P. José Saturnino Rebolgar
Mondragón
Tesorero Municipal de Sultepec



C.P. Artemio Pérez Ilagor
Tesorero Municipal de Villa Guerrero